MOCION DE ORDEN DEL DIA N° .....

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9005

DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZÁNGARO DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Caminaca se encuentra de aniversario, dado que, hace 200 años fue creada por el libertador Don Simón Bolívar, el 12 de noviembre de 1823.

Que, el distrito de Caminaca, se encuentra situado en el sur de la provincia de Azángaro, en la zona centro del departamento de Puno y en la parte sur del territorio peruano; abarca una superficie total de 146,88 km², alcanza una altitud media de 3804 m.s.n.m.

Que, el distrito de Caminaca, provincia de Azángaro, tiene como principales atractivos turísticos: Templo de San Sebastián, ubicado en plena plaza de armas; Cantera de Yeso, ubicado a una distancia de 5 km, en la comunidad de Tawacachi Murupaco y coloridas festividades que enorgullecen el distrito, como la festividad en honor a sus santos patrones" San Sebastián" "San Isidro", "San Salvador" "Santiago Apóstol", entre otras festividades.

Que, el distrito de Caminaca de la provincia de Azángaro, conmemora su aniversario con una tradición cultural, social, manifestada a través de diversas expresiones artísticas, religiosas, deportivas y festivas que resaltan su identidad en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Caminaca, que día a día coadyuvan a su crecimiento.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Caminaca, provincia de Azángaro, el Congreso de la República no puede ser ajeno a ésta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CAMINACA,** provincia de Azángaro, **al conmemorarse este 12 de noviembre su ducentésimo (200°) aniversario de creación.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Ing. Rómulo Almonte Callata,** alcalde del **DISTRITO DE CAMINACA** y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito de Caminaca.

Lima, 10 de noviembre de 2023.

Atentamente;

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2023 16:38:06-0500